

El papel de los institutos de nivel superior en la consolidación y reproducción de nuevos relatos sobre el territorio. El caso del Instituto Superior de Formación Docente Nuestra Señora del Sagrado Corazón, de la ciudad de Córdoba, (1962-1975). Una primera aproximación.

Bazán, Jazmín – jbazanhb@gmail.com – Universidad Nacional de Córdoba

Diaz, Ramiro – ramidw@gmail.com – Universidad Nacional de Córdoba

Cecchetto, Gabriela – gabriela.cecchetto@gmail.com – Universidad Nacional de Córdoba

Resumen

Reconstruir el proceso de institucionalización de la Geografía en Córdoba supone indagar un proceso accidentado y complejo, que se cristaliza recién a comienzos del siglo XXI y que se diferencia del desarrollo que siguieron las dinámicas disciplinares en otras universidades del país. En este marco, la fuerte presencia de profesorados de Geografía, tanto públicos como privados, debe ser considerada una variable fundamental a la hora de pensar las características de estas dinámicas de institucionalización. Estudios previos han profundizado en la importancia de estas instituciones en la reproducción de discursos geográficos producidos en ámbitos académicos de la época, a partir de un entramado que pone en juego cátedras universitarias, sociedades geográficas y los propios institutos de formación terciaria. A la vez, han señalado la necesidad de considerar el papel de estos profesorados como centros de enseñanza que contribuyen a reproducir ciertos discursos acerca de lo que es el territorio. En este marco nuestro trabajo se plantea como una exploración inicial del aporte que el Instituto Superior de Formación Docente Nuestra Señora del Sagrado Corazón, de la ciudad de Córdoba, hizo a este proceso entre 1962 y 1975.

Palabras clave: Institucionalización de la Geografía, Córdoba, Profesorados.

Introducción

El presente trabajo se constituye como una primera aproximación a las propuestas teóricas, epistemológicas y metodológicas del profesorado en Geografía del Instituto Superior de Formación Docente Nuestra Señora del Sagrado Corazón (SC), de la Ciudad de Córdoba. Nos proponemos explorar la dinámica que atravesó la trayectoria de esta institución, la primera en su tipo en la ciudad de Córdoba, de modo de identificar líneas interesantes de análisis para profundizar en el caso.

Nuestro trabajo se enmarca en un proyecto de investigación más amplio: “El proceso de institucionalización de la Geografía en Córdoba: Saberes, prácticas y construcción territorial del estado (1892-1975)”, que analiza este proceso atendiendo especialmente a la relación entre los saberes disciplinares que se producen en determinadas coyunturas y las prácticas concretas que se materializan en el territorio. Está orientada por los trabajos recientes realizados en el campo de la historia social de la Geografía, las geografías poscoloniales y los estudios de formación territorial, líneas de investigación que ponen en diálogo la institucionalización disciplinar con dinámicas de tipo territorial.

El Instituto Superior de Formación Docente “Nuestra Señora del Sagrado Corazón”.

Creado en abril del año 1962¹ como institución de nivel terciario no universitario de la ciudad de Córdoba, Argentina, funciona como un establecimiento de gestión privada, con orientación confesional, y alberga también a los niveles inicial, primario y secundario. Si bien el nivel terciario data de 1962, la institución educativa fue fundada como tal en 1937 por las Religiosas Franciscanas Misioneras de la Inmaculada Concepción.

De acuerdo con lo explicitado en el sitio oficial de la institución², el nivel superior surgió con la finalidad de “preparar profesores para la Enseñanza Media en las especialidades de Historia y Geografía”. En el año 1970 se incorpora en la oferta del establecimiento el Profesorado en Inglés, cuyo dictado se mantiene hasta la actualidad. En lo que respecta a los Profesorados en Geografía -que será objeto de nuestro interés- y en Historia, dejaron de dictarse a partir de las modificaciones curriculares implementadas por el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba en el año 2001. En este marco, una serie de interrogantes orientan nuestro trabajo de contextualización del caso que analizamos:

¿En qué contexto inicia sus actividades el SC? ¿Qué condiciones sociohistóricas jugaban en la provincia en 1962? ¿Qué Geografía se enseñaba a nivel nacional? ¿Por qué resultó interesante abrir un profesorado específicamente de Geografía?

El contexto

De la mano de las políticas desarrollistas impulsadas desde el Estado desde fines de la década de 1950, Argentina en general y Córdoba en particular, se lleva adelante un importante proceso de industrialización, obedeciendo a los objetivos del modelo desarrollista de impulsar las industrias dinámicas y la tecnificación del sector agropecuario. A partir de la Ley de

¹ Fuente: Sitio web del Instituto Superior del Profesorado Nuestra Señora del Sagrado Corazón, <http://profesoradodeingles.com.ar/antecedentes/>. Fecha de consulta: 21/07/15.

² Ibídem

Radicación de Capitales de 1953, de las políticas de promoción industrial del gobierno de Frondizi, y de la generación de ciertas condiciones por parte de los gobiernos nacional y provincial, tales como obras de infraestructura y de provisión de servicios, la ciudad de Córdoba consolidó y reafirmó un marcado carácter industrial. Así, “la experiencia desarrollista en Córdoba traerá como consecuencia grandes cambios a nivel político, económico, social y territorial” (Maldonado y Ricci, 2014: 52). Nos interesa destacar un inédito crecimiento demográfico fruto de los procesos migratorios desde el interior provincial y otras provincias, traccionados por la demanda de mano de obra generada por el pujante sector industrial, y que pasarán a conformar el sector obrero y, a la par, un incremento en la urbanización, ligado al surgimiento de espacios netamente industriales, fundamentalmente en la zona sur de la ciudad, que se agregan al ya tradicional asentamiento industrial de la zona oeste.

Este proceso tuvo en su base características que fueron centrales a la hora de considerar a Córdoba como centro apto para esos asentamientos industriales: disponibilidad de energía, de mano de obra, de comunicaciones y vías de acceso, proximidad del mercado y costo de la tierra parecen ser algunos de los motivos centrales por los que diversas empresas, fundamentalmente automotrices de capital extranjero, definieron su localización en la provincia (Maldonado, Ricci 2014). Fue decisiva entonces la localización central de la provincia respecto al mapa vial y carretero nacional, que permitía contar con accesibilidad al mercado más importante de abastecimiento y de colocación de lo producido, y a todas las regiones del país, a la vez que jugaba un importante rol como centro vinculador de las distintas regiones entre sí (Cecchetto, 1988).

Si bien la “centralidad” del territorio de la provincia de Córdoba fue tradicionalmente asumida como una ventaja para esta jurisdicción, el relato sobre la misma fue construido de distintas maneras en distintas coyunturas³. El proyecto de incorporación del país al proyecto “civilizatorio” que las élites liberales acometieron en el último tercio del siglo XIX en Argentina, dio a Córdoba un lugar fundamental, en tanto se visualizaba que su centralidad era

³ Hacia fines del siglo XIX, en el contexto de formación de los estados nacional y provinciales, y al igual que en otros países de América Latina, el territorio aparecía como referente para la construcción de las unidades estatales nacional y provincial. La invención del territorio, y la generación de relatos sobre él, fue entonces necesaria no sólo a los fines económicos sino también a los fines simbólicos. Pensar cómo se va construyendo el territorio de los estados nación y la narrativa asociada a los mismos, y cómo la disciplina Geografía y las instituciones asociadas a ella van consolidando y formalizando esas prácticas y discursos pareciera ser un ámbito apropiado para desnaturalizar los procesos de conformación de discursos sobre el territorio y las identidades en los nuevos estados, poniendo en evidencia “la historicidad, intencionalidad, multicausalidad y problematicidad del proceso de conformación territorial...” (Navarro Floria 2007:21).

estratégica para el proyecto de modernización nacional, tanto cultural como territorial. La elite liberal argentina de la segunda mitad del siglo XIX consideraba que la incorporación de Córdoba al proceso de formación del territorio del Estado Nación podría realizarse a través de la extensión de infraestructuras materiales como el ferrocarril y el telégrafo. Ello aseguraría la participación del espacio provincial, en primer lugar, en el comercio exterior, conectándolo con los puertos de Buenos Aires y Rosario; en segundo lugar, lo tornaría receptor de los productos comerciales del interior, y puerto de salida de los bienes del interior al mercado externo. (Cicerchia, 2006). En este contexto puede explicarse también el esfuerzo del Presidente Domingo Sarmiento (1868-1874) por destacar la relevancia de Córdoba en la dinámica de las áreas del país que se estaban insertando en el mercado mundial. En esta línea, Sarmiento promueve la implementación de un conjunto de estrategias político institucionales que pretendían, haciendo base en la Universidad Nacional de Córdoba, instaurar un proyecto académico en Córdoba tendiente a modernizar el conocimiento científico producido en esta ciudad, favoreciendo la investigación y formación en las áreas de las ciencias exactas y naturales, orientando el trabajo académico a la exploración y relevamiento del territorio nacional y provincial, y a la descripción, inventario y clasificación de sus recursos. (Zusman, Cecchetto, Valiente, 2008). A comienzos del siglo XX, este proyecto territorial, y su relato asociado, ya no está vigente, y deja paso a otro que hace foco en una múltiple conjunción de fortalezas territoriales, ligadas a los beneficios de su posición central para las comunicaciones y conexiones, la presencia de la Universidad y su condición de centro académico de formación y receptor de estudiantes de diversos orígenes, de prestación de servicios, pero que a la vez cuenta con las tierras fértiles (“pampeanas”) del sur y sureste que le permiten incorporarse activamente al modelo agroexportador vigente. Simultáneamente, la existencia de condiciones climáticas y paisajísticas en ciertas áreas de la provincia instalan y normalizan un relato asociado al turismo de élite en general, y “sanitario” en particular (Rabboni, 2012). A partir de 1930, sin embargo, las transformaciones económico-productivas van desplazando paulatinamente las actividades económicas hacia la producción industrial de sustitución de importaciones, y Córdoba nuevamente refuerza como una fortaleza su posición, sumada a las ya mencionadas ventajas con que contaba su territorio, que ya se han explicado a comienzos de este apartado. Así, hacia fines de 1940 comienza a articularse un nuevo relato sobre el territorio provincial centrado fundamentalmente en sus aptitudes para la inversión industrial, y una nueva manera de pensar el lugar “central” de la provincia como una ventaja diferencial frente a otras provincias y regiones del país (Terzaga, 1963).

La enseñanza de la Geografía y la reproducción de relatos sobre el territorio

Es en este contexto en el que inicia sus actividades el SC como institución privada de enseñanza configurada en torno a las propuestas ideológicas y pedagógicas que habían instalado las escuelas normales (Astegiano, 2013). Entre 1950 y 1960, las provincias y las instituciones privadas fueron habilitadas para dictar carreras de formación docente (Ruiz, 2005). En 1958, la Ley Domingoarena habilitó a las universidades privadas a expedir títulos habilitantes (Busch, 2012:8), lo cual dotó de mayor legitimidad a las instituciones privadas. La institución se inserta en la lógica que atravesó la creación de los profesorados de Geografía, condicionados más por las funciones de reproducción del conocimiento que por las de producción del mismo (Pinkasz, 1992 en Astegiano, 2013), y que se configuran como centros de enseñanza que contribuyeron a reproducir ciertos discursos legítimos acerca del territorio. En estos ámbitos, la enseñanza de la Geografía se “presentó como una herramienta fundamental para la construcción de una identidad nacional, ya que la misma era considerada como una de las disciplinas que contribuía a la formación de los valores nacionales. Este conocimiento permitía la construcción de representaciones subjetivas asociadas a los procesos de apropiación territorial... (Así) la división del país en regiones geográficas complementarias y que conformaban un todo armónico (el territorio de la nación argentina), se tornó la representación hegemónica de la Geografía en los institutos del Profesorado del país" (Astegiano, 2013:215-216).

En efecto, hacia la década de 1950 la región se constituye como el objeto a partir del cual la disciplina geográfica puede individualizarse en el contexto de las ciencias humanas y logra legitimarse como una materia de “formación científica” en el nivel medio (Busch, 2012:7). A la vez, Silvina Quintero Palacio (2002:4) realiza una distinción entre región y regionalización, en la que ésta aparece como “un modo de organizar diferencias identificadas en un territorio y de inscribir modalidades de visualización y de narración de esas diferencias”. De ahí que la regionalización del territorio nacional opera como un dispositivo de diferenciación geográfica. “La estrategia política elegida por el movimiento peronista planteaba la necesidad doctrinaria de impulsar la formación de un discurso de identificación nacional en el que se recuperase la diversidad cultural de las comunidades de origen del proletariado migrante, sin promover paralelamente la coordinación de las identidades locales con jurisdicciones provinciales; es decir, evitando la aparición de identidades que enarbolasen derechos de soberanía alternativos al nacional-estatal. (...) Esto significaba mantener la diversidad como fundamento de la

unidad, para que el resultado fuera un federalismo cultural e ideológico y no necesariamente político-administrativo” (Escolar et al, 1995:31). Es por ello que en el nivel medio el concepto de “región geográfica” fue incorporado en los planes de estudio en 1948, y fue consolidado en las reformas de la década de 1950 (Quintero, 2002). Ahora bien, ¿desde dónde opera el concepto de región? ¿Quién lo promueve? Partiremos de considerar a aquel

“grupo de naturalistas, geólogos, cartógrafos, profesores de Geografía y antropólogos (los cuales) fundaron una sociedad privada que, desde sus inicios, tuvo entre sus objetivos incidir tanto en la enseñanza de la Geografía como en la formación de sus profesores: la Sociedad argentina de Estudios Geográficos –GÆa. Adscribiendo al positivismo, a través de sus publicaciones tematizaron aspectos que eran considerados relevantes para socializar tanto a nativos como a extranjeros en los valores nacionales (Zusman, 1996). Los miembros de la Sociedad se fueron insertando en ámbitos gubernamentales y en 1926 fueron convocados por el Ministerio de Instrucción Pública para reformular los contenidos de la materia en la Escuela Secundaria, desde donde promovieron la incorporación de un proyecto disciplinar científicista fundamentado en los cánones de las ciencias naturales (Zusman, 1996) y centraron la argumentación de su propuesta en la introducción del concepto de ‘región natural’ (Quintero, 2002).” (Busch, 2012: 6).

De hecho, GÆa fue la principal referencia científica de la disciplina para la producción del discurso pedagógico desde su fundación hasta finalizada la década de 1980 (Busch, 2012; Escolar et al, 1994).

Al momento de iniciar el SC sus actividades, en 1962, los contenidos para la enseñanza de la Geografía habían sido reformados en varias oportunidades, según fueron cambiando los criterios y factores que operaron en las modificaciones de la división regional del territorio argentino. Quintero sostiene que dicha división se asienta en un primer momento en un criterio naturalista, pero que a partir de 1948, con la implementación de la categoría de “regiones geográficas”, se marca un giro decisivo en la articulación del discurso geográfico nacional.

Por otra parte, es clave entender que en el marco de los gobiernos peronistas, el discurso regionalista se fue tecnocratizando en función de las prácticas y las instituciones dedicadas a la planificación estatal. Quintero señala que esto ocurre desde la década de 1940, pero adquiere su máximo apogeo en el segundo gobierno de Perón, cuando se trabaja en la elaboración del segundo Plan Quinquenal. Éste “recurría a la metáfora de los ‘desequilibrios regionales’ para presentar distintos proyectos de intervención del Estado federal en las economías y los territorios provinciales” (2000:13). Esta tecnocratización es la que le otorga a

las regiones geográficas, y a la disciplina geografía, el status de científicidad que mencionamos anteriormente.

A partir de esto, en 1952 se produce una modificación en los planes de estudio del nivel secundario, asignándosele a la geografía el objetivo de interpretar “los rasgos del paisaje terrestre como resultado de la acción mutua de los elementos del ambiente físico de los seres vivos, en especial el hombre, lo cual se traduce en la existencia de Regiones Geográficas” (Quintero, 2000:13). En 1955, el gobierno militar modifica nuevamente los programas del nivel medio para quitarles los contenidos que realizaban algún tipo de propaganda política del peronismo y eliminar todos aquellos elementos referidos al Plan Quinquenal. Sin embargo “el programa de geografía de 1956 copió casi literalmente el de 1952, y al menos en el plano formal permaneció vigente hasta bien entrada la década de 1980” (Quintero, 2000:14). Así, el programa de la formación en Geografía del SC se perfilará en torno a los contenidos aprobados por el Ministerio de Educación de la Nación en 1956, y de este modo, la formación de docentes en Geografía en el SC (y en otros Profesorados de Geografía del país) asumirán la propuesta regionalista como propuesta científica, articularán su discurso en torno a la noción de *región geográfica*, reforzando de este modo el planteo teórico, epistemológico y político sancionado durante el período peronista.

La formación en Geografía del Instituto Superior de Formación Docente Nuestra Señora del Sagrado Corazón

Como hemos mencionado, el profesorado en Geografía del SC se abre en 1962, y cierra en 2001. Si bien sigue funcionando como institución terciaria en la que funcionan otras carreras, no ha sido posible acceder aún a los archivos de la Carrera de Geografía específicamente. Por lo tanto, para reconstruir la trayectoria de la misma, hemos apelado a trabajo en archivos y a entrevistas con informantes claves. Hasta este momento, nuestra principal informante ha sido una egresada del profesorado, la cual luego se forma en pedagogía y hace su Trabajo Final de Licenciatura en Ciencias de la Educación analizando la formación pedagógica en distintos Profesorados. La entrevista con ella y el análisis de su producción, nos han permitido identificar ciertos lineamientos que han orientado el funcionamiento de este profesorado, y la manera en que se pensó la enseñanza de la Geografía en él. Así, se visibilizan algunos elementos que consideramos insumo para nuestras investigaciones futuras:

A - En primer lugar, podría pensarse en una formación de los estudiantes como “geógrafos”, es decir, una formación más enfocada en lo “profesional” que en la práctica de la docencia y

los aspectos pedagógicos. Esto puede apreciarse si se analiza la carga horaria de las distintas materias que componían el Plan de Estudios de la carrera de Geografía (Medina 1997, ver Anexo I).

De un total de 29 materias, sólo cuatro corresponden a aquellas referidas estrictamente al ejercicio de la docencia. Teniendo en cuenta que era una carrera de profesorado, se destaca la poca carga horaria semanal de estas materias pedagógicas: Metodología y Práctica de la Enseñanza, 5 horas; Organización Escolar, 2 horas, Historia de la Educación, 4 horas y Pedagogía General, 2 horas. Sólo se dictaban estas cuatro materias, contrastando con las otras veinticinco que aunque pudieran contener cargas pedagógicas o didácticas (no lo sabemos, ya que no hemos podido acceder a los programas desglosados de cada una de ellas), no ahondan específicamente en esta dimensión. A la vez, cabe hacer mención a la fuerte carga horaria (6 horas) de la materia Geografía Regional Argentina, que se destaca frente a la mayoría de las otras asignaturas, duplicando o triplicando el tiempo destinado a otros espacios curriculares.

Asimismo, interesa señalar la amplitud de la formación, que incluye tanto materias con una clara orientación natural o de las llamadas “ciencias duras”, como otras orientadas al área social. En el primer grupo, encontramos materias tales como Geografía Física I (Climatología) con una carga horaria de 6 hs.; Geografía Matemática (5 hs); Petrogeografía Paleontológica y Geología Historiográfica (6 hs.); Geografía Física II (Geomorfología) con 6 hs; Biogeografía (4 hs.); Fotointerpretación (2 hs.); y Geografía Física Argentina (5 hs.). A su vez, las materias que conforman lo que podría caracterizarse como área social dentro de la carrera, son: Geografía de África y Oceanía (4 hs.), Geografía de América y Antártida (5 hs.), Geografía Económica General (5 hs.), Geografía de Asia (4 hs.), Geografía de Europa (4 hs.), Geografía Humana Política y Social (5 hs.), Geografía Política y Económica Argentina (5 hs.), Historia de la Ciencia Geográfica (4 hs.) y la ya mencionada Geografía Regional Argentina (6 hs.).

Se aprecia entonces un corpus de materias teóricas en el que conviven aquellas del área natural con las vinculadas al campo de lo social, que podrían pensarse para la formación de profesores que luego reproduzcan y desplieguen en las aulas una serie de ideas sobre el territorio. En este marco, es interesante el caso de las asignaturas ligadas al área de lo social, en el que el enfoque es prioritariamente regional: Se regionalizan el territorio mundial y el territorio nacional.

En igual sentido, resulta de interés señalar que según lo que expresó nuestra informante, una de las instancias para finalizar la carrera era la realización de un “estudio geográfico de tipo

descriptivo-analítico desde el paradigma racionalista-naturalista”, sobre una localidad designada.

B - En segundo lugar, y en línea con lo que se acaba de plantear, si bien puede pensarse en una formación más disciplinar que pedagógica, es importante destacar que los contenidos impartidos en los espacios curriculares del Profesorado tenían una correspondencia directa con las temáticas abordadas en la asignatura Geografía en el nivel medio. Medina (1997) compara específicamente los contenidos de la materia Geografía Física Argentina del profesorado, con el programa de Geografía de 2º año del secundario. Allí, la autora explicita que “el plan vigente en la formación docente tiende a reproducir ciertas características en los planes para la enseñanza media. Y así cierto isomorfismo con los correspondientes de la escuela media (...)” (Medina, 1997: 43). (Ver Anexo II).

C - Finalmente, es importante señalar que el Profesorado del SC está en el origen del Profesorado de Geografía del Instituto Superior de Formación Docente Simón Bolívar, institución pública de jurisdicción nacional, que inicia sus actividades en el año 1962. La mayor antigüedad del SC, que parece haber sido la primera institución formadora de sujetos geógrafos de la ciudad de Córdoba, permite pensar que fue esta institución la que contó con la masa crítica y el saber necesarios para ocupar los lugares estratégicos en el nuevo profesorado público. La entrevistada señala que los docentes de esta institución son los que “arman el profesorado del Carbó” (sic)⁴. Lo concreto es que, luego de que el Simón Bolívar (SB) entre en funcionamiento, ambas carreras tienen muchos docentes en común y comparten otras instancias, tales como viajes/salidas de campo. Sin embargo, la diferencia más notable parece ser la mayor importancia concedida por el SB a la formación pedagógica (Astegiano, 2013). Este rasgo, claramente diferencial, sumado a su ubicación céntrica y su carácter público, parecen explicar que, a partir de su puesta en funcionamiento, el nuevo profesorado reciba muchos más alumnos, en detrimento de la matrícula del Profesorado del SC. Pero permite además hipotetizar sobre un posible desplazamiento en el interés de los estudiantes, que podrían haber priorizado la formación y el trabajo docente por sobre una formación más orientada al trabajo profesional. De hecho, el SB será el principal formador de profesores de geografía de la provincia, quienes a su vez serán los “sujetos geógrafos” que actuarán en el campo disciplinar (Astegiano 2013), toda vez que la Geografía universitaria estuvo confinada a la existencia de cátedras dispersas al interior de diversas Facultades, sin lograr, hasta 2004,

⁴Hace referencia al Simón Bolívar como “el profesorado del Carbó” ya que esta institución no contaba con edificio propio y funcionaba en la sede de la Escuela Normal Superior Alejandro Carbó, en barrio Alberdi.

superar su condición de ciencia auxiliar de los diversos campos que la incluían en su currículum. No es menor entonces el análisis de la trayectoria del SC, por cuanto es la institución que estaría en la base de la creación y consolidación del Profesorado SB.

Consideraciones finales (para seguir pensando)

De esta primera exploración sobre el tema, surgen dos cuestiones que merecen destacarse:

En primer lugar, el Instituto Superior de Formación Docente Nuestra Señora del Sagrado Corazón aparece como una institución clave en el proceso de institucionalización de la Geografía en Córdoba, en tanto se configura y consolida como primera instancia de formación de docentes; en segundo lugar, sus miembros y su propuesta estarían en el origen del Instituto Superior de Formación Docente Simón Bolívar, que será la institución central en dicho proceso de institucionalización por su gran cantidad de estudiantes y egresados.

Ambas instituciones fueron las encargadas de acreditar a quienes luego ocuparán las cátedras de Geografía de la ciudad de Córdoba y las localidades de alrededor (recién a partir de 2010, estudiantes y egresados de la Licenciatura en Geografía de la Universidad Nacional de Córdoba ingresarán como docentes al nivel medio), y como tales, los encargados de reproducir los discursos sobre la Geografía y sus contenidos sustantivos, y a la vez, de abonar un relato sobre el territorio provincial que se está forjando en los ámbitos académicos.

En función de esto es que surgen una serie de ejes que consideramos de interés para continuar analizando este proceso: la distribución de las materias mencionadas a lo largo de la carrera, su ubicación, el análisis de los programas correspondientes a cada una de ellas, atendiendo a la bibliografía manejada, la procedencia institucional y la trayectoria profesional de los docentes responsables de esas materias, así como la reconstrucción del proceso de creación de la carrera, haciendo foco en las redes institucionales que sustentaron dicha creación.

Avanzar sobre los textos, los sujetos y los contextos que jugaron en el desarrollo del Instituto Superior de Formación Docente Nuestra Señora del Sagrado Corazón nos permitirá seguir reconstruyendo los discursos que existieron en y acerca de la Geografía a partir de 1960, y profundizar en los mecanismos que se consolidaron para su reproducción.

Bibliografía

-Astegiano, Natalia (2012), “Enseñando la única (di)visión posible del territorio argentino: la Geografía Regional en el Profesorado de Geografía de la Escuela Normal Superior Alejandro Carbó (1973-1983)”. En Zusman P., Cecchetto G. (coord.): *La Institucionalización de la Geografía en Córdoba. Contextos, instituciones, sujetos, prácticas y discursos (1878 – 1984)*. Editorial Facultad de Filosofía y Humanidades, ISBN 978-950-33-0979-7. Córdoba.

- Busch, Silvia (2012). "Historia del campo recontextualizador y su vínculo con el campo de producción en Geografía en la Argentina". En: *Geograficando: Revista de Estudios Geográficos*. Universidad Nacional de La Plata, Argentina.
- Cecchetto, Gabriela (1988). Evolución de los asentamientos industriales IKA y FIAT. Su inserción en el espacio urbano cordobés. Un estudio comparado (1955-1968). Córdoba.
- Cicerchia, Ricardo (2006). *Historia de la vida privada en la Argentina, Volumen III*, Córdoba. Troquel, Buenos Aires.
- Escolar, Marcelo, Quintero Palacios, Silvina, Reboratti, Carlos (1994). "Geografía, identidad territorial y representación patriótica en Argentina". En: Hooson, D. (1994) *Geography and National Identity*. Blackwell, Londres.
- Escolar, Marcelo (1996). *Crítica do discurso geográfico*. Hucitec, Sao Paulo.
- Maldonado, María Rita y Ricci, Carolina Paula (2014): "Construyendo un nuevo relato sobre el territorio provincial: La cátedra de Geografía Económica en la Universidad Nacional de Córdoba (1957-1968)" En: Fernández Equirza, A. (2014) *Geografía, el desafío de construir territorios de inclusión*. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Tandil.
- Medina, Silvia Gladys (1997): "La formación docente". Trabajo Final de Grado (inédito), Licenciatura en Ciencias de la Educación, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Católica de Córdoba, Córdoba.
- Quintero Palacios, Silvina (2000): Geografías regionales en la Argentina. Imagen y valorización del territorio durante la primera mitad del siglo XX. En: *Actas de las Jornadas Interdisciplinarias "Formas y representaciones del territorio y la ciudad"*, Universidad Nacional de Rosario, Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño, Rosario.
- Rabboni, Nicolás (2012): "El Estado cordobés y la construcción de un relato del territorio provincial.: *La Geografía de la Provincia de Córdoba*, de Manuel Río y Luis Achával (1905)". En Zusman P., Cecchetto G. (coord.): *La Institucionalización de la Geografía en Córdoba. Contextos, instituciones, sujetos, prácticas y discursos (1878 – 1984)*. Editorial Facultad de Filosofía y Humanidades, ISBN 978-950-33-0979-7. Córdoba.
- Ruiz, Guillermo (2005) "Las políticas de la formación docente en la Argentina. Una perspectiva histórica para analizar la situación vigente", En: Cardinaux, N. et. al. (coord.) *De cursos y de formaciones docentes. Historia de la Carrera Docente de la Facultad de Derecho, Buenos Aires*, Facultad de Derecho, UBA, pp. 51-65.
- Terzaga, Alfredo (1963): *Geografía de Córdoba*. Editorial Assandri, Buenos Aires.
- Zusman Perla, Cecchetto Gabriela, Valiente Silvia (2008): "Saberes y estrategias de institucionalización de la Geografía en la ciudad de Córdoba (1870-1882)". Avance de investigación presentado a las Jornadas de Difusión e Intercambio de la Investigación sobre la UNC. Secretaría Académica, UNC. Programa de Evaluación, Acreditación e Innovación. Córdoba.

Anexo I

“Plan de estudios vigente para la formación de profesores de Geografía en la República Argentina en establecimiento seleccionado en el año 1994”.

N° Hora		N° Hora	
Disciplinas auxiliares de la geografía I.....	3	Formación Cívica.....	4
Geografía Física (Climatología) Primer curso.....	6	Fotointerpretación.....	2
Cartografía - Primer curso.....	5	Geografía Física Argentina.....	5
Geografía Matemática.....	5	Geografía Económica general.....	5
Petrografía Paleontológica y Geología histográfica.....	6	Geografía de Asia.....	4
Geografía de África y Oceanía.....	4	Geografía de Europa.....	4
Filosofía general.....	3	Geografía Humana Política y Social.....	5
Geografía Física (Geomorfología) Segundo curso.....	6	Organización Escolar.....	2
Disciplinas auxiliares de la Geo II.....	2	Geografía Política y Económica Argentina.....	5
Geografía de América y Antártida.....	5	Geografía Regional Argentina.....	6
Cartografía -Segundo curso.....	5	Historia de la Ciencia Geográfica.....	4
Biogeografía.....	4	Historia de la Educación.....	4
Disciplinas auxiliares de la Geo. III.....	2	Metodología y Práctica de la Enseñanza.....	5
Pedagogía general.....	2	Seminario de la Ciencia Geográfica.....	5
		Ética y Deontología Profesional.....	3

Fuente: Medina, Silvia (1977): *La formación docente*, Córdoba

Anexo II

“Comparación de programas de Geografía Argentina vigente en el nivel medio y en el Instituto formador de Profesores de Geografía”

Contenidos del Programa del Profesorado	Contenidos del Programa de Enseñanza Media en 2° año Unidad II: Condiciones climáticas en Argentina.
Ubicación de la Argentina en el continente Americano: consecuencias de la posición	Consecuencias de la posición de Argentina en las condiciones climáticas.
Análisis de las Isotermas.	Temperaturas.
Análisis de las Isobaras.	Presiones, Vientos locales.
Situación del tiempo para los vientos regionales.	
Análisis de las Isohietas	Precipitaciones: tipos.
Balace hídrico.	Climogramas.
Dominios climáticos argentinos: Variedades regionales.	Los climas en Argentina

Fuente: Medina, Silvia (1977): *La formación docente*, Córdoba.